



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0553-2023-UNAP

Iquitos, 25 de mayo de 2023

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Rectoral N° 0540-2023-UNAP, del 24 de mayo de 2023, se autoriza el viaje en comisión de servicio a la ciudad de Lima el 26 de mayo de 2023, de don Roger Ruiz Paredes, vicerrector de investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para que participe en el Tercer Foro de Universidades del Perú, donde debatirán sobre el desarrollo del sistema universitario con participación de los gobiernos regionales, Poder Legislativo y otros organismos del Poder Ejecutivo, con la finalidad de plantear soluciones a las diversas necesidades de la educación universitaria del país, que se realizará el 26 de mayo de 2023, en la ciudad de Lima;

Que, don Rodil Tello Espinoza estima conveniente incluir en los alcances de la Resolución Rectoral N° 0540-2023-UNAP, a don Segundo Córdova Horna, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Forestales, para que participe en el Tercer Foro de Universidades del Perú; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Incluir, de los alcances de la Resolución Rectoral N° 0540-2023-UNAP, de fecha 24 de mayo de 2023, a don **Segundo Córdova Horna**, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Forestales, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Otorgar, a don **Segundo Córdova Horna**, pasaje aéreo en la ruta Iquitos/Lima/Iquitos y un (1) día de viático por comisión de servicio

**ARTÍCULO TERCERO.** - Precisar que las demás disposiciones de la Resolución Rectoral N° 0540-2023-UNAP, quedan subsistente\$.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza  
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL